



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 89

Fecha (dd/mm/aaaa): 15/06/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2020 00188 00	Ejecutivo Singular	RAMON MONSALVE MORILLO	JULIO MANUEL VILLAMIZAR	Auto reconoce personería	11/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00036 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES PATIÑO GUARGUATI S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	11/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00036 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INVERSIONES PATIÑO GUARGUATI S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00124 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. -BBVA	LUIS ALBERTO MEZA RINCON	Auto ordena notificar AUTO ORDENA NOTIFICAR HEREDEROS	11/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00130 00	Ordinario	JOHN ALEXANDER CASAS AMAYA	DIANA PAOLA RIOS HERRERA	Auto rechaza demanda	11/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00145 00	Verbal	MARIA ANTONIA GARCES PAEZ	GLORIA SENILFA MARTINEZ TORRES	Auto admite demanda	11/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00152 00	Verbal	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	JUAN GOMEZ SILVA	Auto inadmite demanda	11/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00156 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S. A. -HG CONSTRUCTORA S. A.	JUAN CARLOS CAMELO HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00157 00	Ejecutivo Singular	ELIZABETH QUIROGA LOPEZ	JESUS CAMILO CORREA AYALA	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00157 00	Ejecutivo Singular	ELIZABETH QUIROGA LOPEZ	JESUS CAMILO CORREA AYALA	Auto decreta medida cautelar	11/06/2021		
68001 31 03 006 2021 00161 00	Ordinario	ARTURO CHAVARRIA CAMACHO	PEDRO PABLO CHAVARRIA CAMACHO	Auto admite demanda	11/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/06/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARTHA CECILIA MAYORGA DE MORENO
SECRETARIO